

Señores

**AVConsultores y Auditores**

Av. 10 de Agosto N37-43 y Naciones Unidas  
Edificio Barón de Carondelet.  
Ciudad

Quito, 30 de junio del 2020

De nuestras consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de **Franco Granda Dimalvid Cía. Ltda.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos estados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Los indicados estados financieros se expresan en dólares estadounidenses.

Según nuestro leal saber y entender, confirmamos las siguientes informaciones y opiniones que les suministramos durante la auditoria de los estados financieros de **Franco Granda Dimalvid Cía. Ltda.:**

**Estados financieros**

- Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, tal como se establecieron en los términos de la carta de contratación de la auditoría fechada en septiembre del 2019, en cuanto a presentar razonablemente los estados financieros la situación financiera, resultados de las operaciones de la Compañía, los cambios en el patrimonio y los flujos de fondos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Igualmente, es responsabilidad de la Administración de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su cumplimiento.
- Todas las transacciones realizadas por la Compañía han sido registradas en los libros contables y se reflejan en los estados financieros.
- Los supuestos significativos que utilizamos para preparar las estimaciones contables significativas, incluyendo aquellas de mediciones a valor razonable, son razonables y, se encuentran basadas en la experiencia; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones realizadas.
- Con relación a la provisión por deterioro de cartera, una estimación contable que fue reconocida en los estados financieros, confirmamos:
  - a) Utilizamos procesos adecuados de medición, inclusive supuestos y modelos relacionados, para determinar la estimación contable en el contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
  - b) Los procesos de medición fueron aplicados de forma consistente durante todos los años.

**Quito**

Dirección: 4ta. Transversal N62-151 y Legarda  
(una cuadra arriba de la Occidental)  
Telfs: 2295-572 / 2293-753 / 3411-436  
Correo: [dimalvid@dimalvid.com](mailto:dimalvid@dimalvid.com)

 DIMALVID @ventanasparatodalavida

**Tumbaco**

Dirección: Av. Interoceánica Oe6-73 y González  
Suárez. Edf. Picadilly, Planta Baja.  
Telf:2374-736  
Correo: [dimalvid@dimalvid.com](mailto:dimalvid@dimalvid.com)

AVConsultores y Auditores  
Quito, 30 de junio del 2020

- c) Los supuestos reflejan adecuadamente nuestra intensión y habilidad para llevar a cabo acciones específicas a nombre de la Compañía, en los casos relevantes para las estimaciones y revelaciones contables.
  - d) Las revelaciones relacionadas con estimados contables son completos y adecuados según las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
  - e) Ningún evento posterior requiere ajuste a las estimaciones y revelaciones contables incluidas en los estados financieros.
- Todos los eventos posteriores a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
  - Con base en los resultados obtenidos por la operación de la Compañía, el Socio mayoritario ha confirmado el apoyo Administrativo, Operativo y Financiero con la finalidad de garantizar la permanencia de la Compañía y cumplir con el Principio de Empresa en Marcha.
  - Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de fecha 12 de marzo del 2020 del Gerente General de la Compañía y se pondrán a consideración de la Junta General de Socios para su posterior aprobación.
  - Los efectos de errores no corregidos son inmateriales, tanto individual como totalmente, para los estados financieros en su conjunto. Se adjunta una lista de los errores no corregidos a esta carta de gerencia.

Descripción	Debe	Haber
- 1 -		
Activo por impuesto diferido	4,450	
Ingreso por impuesto diferido		4,450
P/ Registro por impuesto diferido por provisiones		

- No existen deficiencias significativas, en el diseño o funcionamiento del sistema de control interno sobre la información financiera que puedan afectar la capacidad de la Compañía de registrar, procesar, resumir y reportar dicha información.

#### Información proporcionada:

Les hemos proporcionado a ustedes:

- Acceso a toda la información que consideramos relevante para la preparación de los estados financieros, tales como registros, documentación soporte, entre otra información que ustedes nos han solicitado.

AVConsultores y Auditores  
Quito, 30 de junio del 2020

- Información adicional que se nos ha requerido para propósitos de la auditoría.
- Acceso sin restricciones a las personas dentro de la entidad a quienes determinaron como necesarias para obtener evidencia de auditoría.

### **Fraude y falta de cumplimiento a leyes y regulaciones**

- Reconocemos nuestra responsabilidad para el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes.
- Hemos puesto a su disposición los resultados de nuestra evaluación al riesgo para prevenir que los estados financieros puedan contener distorsiones significativas debido a fraude.
- Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a fraude o sospecha de fraude que llegamos a conocer y que afecta a la entidad e involucra a la:
  - Administración;
  - Empleados con roles importantes en el control interno; u
  - Otros donde el fraude podría tener un efecto material sobre los estados financieros.
  - Hemos revelado a ustedes toda la información relacionada a las denuncias de fraude, o sospecha de fraude, que afectan a los estados financieros de la Compañía, comunicadas por los empleados, ex - empleados, analistas, reguladores u otros.
  - Hemos revelado a ustedes todas las instancias conocidas de no-cumplimiento o sospecha de no-cumplimiento de las leyes y regulaciones cuyos efectos deberían ser considerados al momento de preparar los estados financieros.
  - Desconocemos la existencia de infringimientos o posibles infringimientos de leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los estados financieros, o como base para registrar una pérdida contingente.
  - No han existido notificaciones de organismos de control con respecto a incumplimiento de o deficiencias en la prácticas de información financiera que podrían tener un efecto significativo en los estados financieros.

### **Transacciones con partes relacionadas**

Hemos revelado a ustedes la identidad de las partes relacionadas de Franco Granda Dimalvid Cía. Ltda. y todas las relaciones y transacciones que llegamos a conocer de las partes relacionadas.

Las relaciones y transacciones de las partes relacionadas han sido adecuadamente registradas y reveladas de acuerdo con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF-para PYMES).

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con partes relacionadas:

#### **Quito**

Dirección: 4ta. Transversal No2-151 y Legarda  
(una cuadra arriba de la Occidental)  
Telfs: 2295-572 / 2293-753 / 3411-436  
Correo: [dimalvid@dimalvid.com](mailto:dimalvid@dimalvid.com)

#### **Tumbaco**

Dirección: Av. Interoceánica Oe6-73 y González  
Suárez. Edf. Picadilly, Planta Baja.  
Telf:2374-736  
Correo: [dimalvid@dimalvid.com](mailto:dimalvid@dimalvid.com)

AVConsultores y Auditores  
Quito, 30 de junio del 2020

<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Ventas - Productos:</u></b>				
Wilson Franco	Socio	Comercial	<u>1.260</u>	<u>136.455</u>
			<u>1.260</u>	<u>136.455</u>
<u>Entidad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Compras - Productos:</u></b>				
Dimalvid CP	Relacionada	Comercial	-	52.640
Wilson Franco	Socio	Comercial	<u>923.356</u>	<u>832.535</u>
			<u>923.356</u>	<u>885.175</u>

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se presentan de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>Moneda</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b><u>Cuentas por cobrar a partes relacionadas</u></b>					
<b><u>Corriente</u></b>					
Wilson Franco (1)	Relacionada	Comercial	US\$	<u>-</u>	<u>58.820</u>
<b><u>No corriente</u></b>					
Dimalvid CP (2)	Relacionada	Prestamo	US\$	<u>166.944</u>	<u>163.189</u>
<b><u>Cuentas por pagar a compañías relacionadas</u></b>					
Wilson Franco	Relacionada	Comercial	US\$	<u>10.479</u>	<u>12.489</u>

AVConsultores y Auditores  
Quito, 30 de junio del 2020

- (1) Corresponde a transacciones comerciales principalmente de compras de inventarios.
- (2) Corresponde a préstamo otorgado el 31 de diciembre del 2016 a una tasa del 8,11% y a un plazo de 3 años generando intereses presentados en el rubro Otros ingresos (gastos), neto.

#### **Remuneraciones personal clave de la gerencia -**

La Administración de la Compañía incluye un miembro clave correspondiente al Gerente General, 2 Gerentes de área, 4 Jefes de área y una Contadora. La compensación en cada año fue la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios	<u>124.909</u>	<u>119.132</u>

#### **Litigios, Demandas y Reclamos**

- Durante los años 2019 y 2018 la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. No existen al 31 de diciembre del 2019 pagos sobre los cuales la Compañía no haya efectuado las correspondientes retenciones.
- Confirmamos a ustedes que no conocemos contingencias que puedan afectar a los estados financieros y sus notas aclaratorias al 31 de diciembre del 2019.

#### **Compromisos y otros aspectos:**

- No existían compromisos de compras por cantidades y a precios que pudieran originar pérdidas para la Compañía. El cumplimiento de los compromisos de ventas contraídas, o la imposibilidad de hacerlo, no generarán pérdidas para la Compañía que no hayan sido contabilizados.
- No conocemos la existencia de acuerdos con instituciones financieras, incluyendo saldos compensables u otros convenios que incluyan restricciones sobre disponibilidades o líneas de crédito o convenios similares, Opciones o convenios de recompra de acciones o acciones reservadas garantías, conversiones u otros requisitos, Convenios para comprar activos previamente vendidos, Otros convenios no vinculados al curso normal de los negocios.
- No tenemos planes ni intenciones que afecten significativamente el valor de libros o la clasificación de activos y pasivos.

AVConsultores y Auditores  
Quito, 30 de junio del 2020

- Confirmamos a ustedes que durante el 2019 y 2018 hemos mantenido relaciones profesionales con un asesor legal:

<u>Abogado</u>	<u>Dirección</u>	<u>Teléfono</u>
Abogada. Alexandra Franco	4ta Transversal N62-151 y Legarda	02-2295-572

- Confirmamos a ustedes que hemos puesto a su disposición las Actas de Juntas General de Socios cuyas fechas se detallan a continuación:
  - 25 de febrero del 2019
  - 9 de mayo del 2019
  - 22 de agosto del 2019
- No tenemos conocimiento de pasivos o contingentes significativos generados por aspectos ambientales, incluyendo a aquellos resultantes de actos ilegales o posibles actos ilegales, así pues, los registros contables no incluyen al 31 de diciembre del 2019 y 2018 ningún activo ni pasivo contingente.
- Informamos que las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas.
- La Administración de la Compañía basada en su análisis interno y tomando en cuenta que no llega a los montos establecidos por el regulador, considera que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2019.
- Los Estados Financieros y notas (una copia de los cuales debidamente firmados se adjunta a esta carta) incluyen todas las divulgaciones que se consideran necesarias para una presentación razonable de la posición financiera y de los resultados de operación de la Compañía, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y otras exposiciones exigidas por la legislación o reglamentaciones a las cuales está sujeta la Compañía.

Saludamos a ustedes muy atentamente,

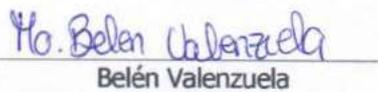
AVConsultores y Auditores  
Quito, 30 de junio del 2020

**Franco Granda Dimalvid Cía. Ltda.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Wilson Franco", written over a horizontal line.

Wilson Franco

Representante Legal

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Mo. Belén Valenzuela", written over a horizontal line.

Mo. Belén Valenzuela

Belén Valenzuela

Contadora